

LAT 1580

Juan: V...

INFORILA

PRIMER ENCUENTRO DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS ECUATORIANAS
GUAYAQUIL, ECUADOR. 14-18 DE NOVIEMBRE DE 1988

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLOGICAS

FORMACION DE BIBLIOTECARIOS Y USUARIOS DE INFORMACION EN MEXICO

JUAN IGNACIO PIÑA MARQUINA

Y

ERENDIRA ORTIZ MARIN

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

INFOBILA

R E S U M E N

Mediante una cronología se citan los actos más relevantes relacionados con la educación bibliotecológica mexicana. Su primera egresada, los diversos intentos por crear escuelas en el área, las asociaciones que se han ido formando, las publicaciones especializadas en el área. Las primeras reuniones de bibliotecarios.

También se aborda la forma en que la propia sociedad en base a sus requerimientos de información documental, propicia que la actividad bibliotecaria se vaya profesionalizando. Se narra como después de la creación de varias escuelas de Bibliotecología a nivel licenciatura y maestría, es posible satisfacer medianamente la oferta de bibliotecarios de carrera. Quedando seriamente desprotegido el nivel técnico y la capacitación y adiestramiento del personal en servicio, situación que al menos en el caso de las bibliotecas universitarias estamos atacando.

FORMACION DE BIBLIOTECARIOS Y USUARIOS DE INFORMACION EN MEXICO

Juan Ignacio Piña Marquina
Y
Eréndira Ortiz Marín

Iniciamos este trabajo haciendo una cronología de los hechos de mayor relevancia con relación a la formación de bibliotecarios en nuestro país.

1. Durante el año de 1912 se dan los primeros cursos aislados sobre bibliotecas y archivos a cargo de Francisco Gamoneda y Ezequiel A. Chávez.
2. El 14 de abril de 1915 se crea la Academia de Bibliografía en Veracruz, Ver. Se programaron 25 conferencias en relación a la teoría de la clasificación de bibliotecas y archivos.
3. La primera escuela de bibliotecarios y archivistas se inaugura el 24 de junio de 1916, siendo su sede la biblioteca nacional; es cerrada en 1918, dos años después.
4. Es creado en 1921 el Departamento de Bibliotecas, como uno de los tres que conformaron a la Secretaría de Educación Pública desde sus inicios.
5. La primera Asociación de Bibliotecarios Mexicanos se funda en 1924.

6. El Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública funda su Escuela de Bibliotecarios en 1925, desaparece dos años más tarde. En este 1925 egresó de la Library School of New York Public Library, Juana Manrique de Lara, primera bibliotecaria mexicana que realizó estudios formales de biblioteconomía en el extranjero.
7. Del 15 al 20 de marzo de 1927 tiene efecto el Primer Congreso Nacional de Bibliotecarios en la ciudad de México. En 1928 se realiza el segundo.
8. Juana Manrique de Lara inicia en el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública cursos de biblioteconomía por correspondencia, esto es en 1929 finalizando en 1931.
9. En el año de 1937 se realiza el Primer Congreso Bibliográfico Mexicano, que a su vez fue el Primer Ateneo de Ciencias y Arte.
10. Francisco Gamoneda dicta en 1937 cursos por correspondencia de biblioteconomía y archivonomía, terminan en 1938.
11. El Tercer Congreso Nacional de Bibliotecarios y Primero de Archiveros se desarrolló del 21 al 28 de octubre de 1944. En el propusieron la apertura de una escuela nacional de bibliotecarios.
12. Al año siguiente, 1945, se funda la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, hoy Escuela Nacional

de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), en la que se inician los estudios a nivel licenciatura en dichos campos en México.

13. Aparece en 1951 el Boletín de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, que se publica hasta 1963, en total aparecen 29 números.
14. La Asociación Mexicana de Bibliotecarios (AMB) se crea en agosto de 1954. El 10 de noviembre de 1965 se registra como asociación civil, denominándose a partir de entonces Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. (AMBAC).
15. Para el 11 de enero de 1954 se funda la segunda escuela a nivel licenciatura, el Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía, hoy Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.
16. En 1956, del 2 al 7 de diciembre, se celebran las Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje en la ciudad de México, organizadas por la AMBAC.
17. La Asociación de Bibliotecas y Bibliotecarios de Universidades de Enseñanza Superior de la República Mexicana (ABBUIESRM), se crea el 27 de agosto de 1957. Para noviembre de 1965 adopta el nombre de Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza

- Superior e Investigación (ABIESI); el 6 de octubre - de 1986 se registra como asociación civil.
18. Del 12 al 15 de abril de 1959 se celebran las Segundas Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje, organizadas por la AMB y la ABBUIESRM.
 19. Las Terceras Jornadas de Biblioteconomía, organizadas por AMBAC, se celebran del 5 al 8 de diciembre - de 1960. Aquí se cambia el nombre a la reunión.
 20. En 1961 aparece el Anuario de Biblioteconomía y Archivonomía del Colegio de Bibliotecología de la UNAM, - se publica hasta 1965.
 21. El primer directorio de bibliotecas de la República Mexicana, se publica en 1962, por conducto del Departamento de Bibliotecas de la S.E.P.; su última edición que es la 7a., aparece el 1979 bajo la responsabilidad de la Dirección General de Publicaciones y - Bibliotecas de la S.E.P.
 22. Las Cuartas Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, - se celebran del 5 al 8 de mayo de 1965.
 23. Aparece el primer número de Bibliotecas y Archivos, publicación de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía en 1967.
 24. En 1969, del 25 al 29 de agosto, se llavaron a cabo las Quintas Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. - También en este año aparece el Anuario de Bibliotecología y Archivología del Colegio de Bibliotecología de la UNAM en su 2a. época, que abarca hasta 1971.

25. Se crea en 1970 la Escuela de Bibliotecología en la Universidad Autónoma de Guadalajara.
26. A partir de 1972 aparece el Anuario de Bibliotecología, Archivología e Informática, del Colegio de Bibliotecología de la UNAM, en su tercera época que abarca hasta 1979.
27. Da inicio en 1973, el Curso Intensivo de Entrenamiento para Bibliotecarios, denominado ENBA-CONACyT; el último se imparte en 1978.
28. Del 17 al 22 de noviembre de 1974 se verifican las Sextas Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, y para 1976 del 2 al 7 de mayo se realizan las Séptimas Jornadas, a partir de este año se desarrollan ininterrumpidamente hasta llegar a las XIX, realizadas en este 1988.

También durante el año de 1976, el día 9 de febrero se constituye la Asociación de Bibliotecarios en Bio medicina (BIBAC).
29. Se lleva a efecto en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí el Seminario de Educación Bibliotecológica en México. En él se presentan análisis minuciosos de la problemática que a todos los niveles de estudio en el área bibliotecológica se venían presentando; lo más relevante son las propuestas para su solución. Este Seminario, en buena medida, es un parteaguas en lo correspondiente a la educación bibliote-

cológica en México, tuvo efecto durante 1977.

30. Para 1978 se crea la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones Gubernamentales de México, A.C. (ABIGMAC). Al año siguiente se crea la Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Guanajuato, primera con este nivel en el país.

31. Del 18 al 22 de febrero de 1980, se efectúa la Primera Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos para las Bibliotecas. También a partir de este año aparece el Anuario de Bibliotecología, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en su 4a. época.

En el mes de septiembre del mismo año inicia actividades la Licenciatura en Biblioteconomía en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

32. Se establece la Maestría en Bibliotecología en la Universidad Autónoma de Nuevo León en el año de 1981. También durante ese año del 2 al 6 de marzo se realiza la II Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos para las Bibliotecas con el tema "Anteproyecto del Núcleo Básico de materias para la Licenciatura"; del 9 al 11 de julio se desarrolla la III Mesa Redonda con el tema Recursos Humanos Nivel Maestría. Durante este mismo año se funda la Escuela de Bibliotecología, nivel licenciatura, en la Universidad de

- Guadalajara. Tiene verificativo la creación del Centro de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) en la Universidad Nacional Autónoma de México.
33. En 1982 el Colegio Nacional de Bibliotecarios publica Recomendaciones sobre capacitación del personal no profesional y Lista de actividades profesionales y no profesionales.
 34. Para 1983 se forma la Asociación Nacional de Bibliotecarios Agropecuarios (ANBAGRO). Del 16 al 18 de noviembre se lleva a cabo la IV Mesa Redonda sobre Formación de Recursos Humanos para las Bibliotecas, la cual continúa los días 8 y 9 de marzo, 7 de junio y 24 de septiembre de 1984, su tema central es el nivel técnico en biblioteconomía.
 35. A partir de 1984 se inicia el desarrollo de una serie de reuniones anuales denominadas: "Reunión Nacional de Responsables de los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales"; a la fecha se han desarrollado cinco.
 36. En el año de 1986 el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, inicia la recopilación de información para formar el Banco de Datos de Información Bibliotecológica Latinoamericana (INFOBILA). El mismo CUIB publica a partir de este año la revista Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información, de la cual han aparecido tres números.

La Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública inicia la publicación de las series: Historia de las bibliotecas en los Estados de la República Mexicana e Historia de las Bibliotecas en México.

Iniciamos nuestra intervención con esta reseña con la intención de proporcionar un panorama general de la educación bibliotecológica en México, lo cual nos permite proceder a darles una mayor información con relación a ciertos tópicos, que sabemos son los medulares de este Encuentro.

Podemos deducir que los primeros bibliotecarios que existieron en México se formaron de manera empírica, esto es, no tenían una formación bibliotecaria recibida en alguna escuela, por la falta de ellas. Sin embargo existían colecciones, bibliotecas, usuarios, necesidades de servicio, etc. a los que había que atender. Esto ocasiona que sobre la práctica se vaya formando un grupo de bibliotecarios, principalmente en la capital del país y en cuatro o cinco ciudades importantes del interior; pero las necesidades se multiplicaban al darse mayores facilidades para que la población accediera a la educación, cada vez era mayor el número de mexicanos que reclamaba servicios de biblioteca.

Hay varios intentos de establecer y mantener al menos una escuela para bibliotecarios, pero todos esos primeros intentos fracasaron al poco tiempo de su implementación por diversas razones. Es hasta el año de 1945, cuando se crea la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, iniciando la preparación de bibliotecarios a nivel licenciatura. El número de egresados era tan limitado que no satisfacía las necesidades de personal profesional.

Para 1954 se suma a la preparación de licenciados en bibliotecología, el Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía de la UNAM. Sus primeros egresados, y los que siguieron ayudaron a aminorar la escasez de profesionales en el área, pero las necesidades crecían y el número de egresados se mantenía sin crecimiento.

Además, los problemas no se presentaban ya solo a nivel profesional, sino que hacían falta también auxiliares o técnicos que vinieran a descargar a los licenciados de una gran cantidad de actividades que les absorbían buena parte de su tiempo. Surge así en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) el plan de estudios para el nivel de Técnico en Biblioteconomía como una carrera terminal que se cursaba en dos años, siendo requisito de ingreso el certificado de secundaria. Dicho plan se cerró en 1974-1975, habiendo concluido sus estudios en ese lapso 305 personas.

A partir de 1975, se modifica el plan de estudios denominándose en adelante Bachillerato Técnico en Biblioteconomía, mismo que sigue vigente hoy día. El requisito de ingreso es también el certificado de secundaria; las posibilidades del egresado son dos: a) ingresar al trabajo productivo; b) cursar una licenciatura, que puede ser la misma que imparte la ENBA.

La opción técnica de la ENBA vino a disminuir el déficit de técnicos bibliotecarios, pero casi exclusivamente en la capital de la República. Las necesidades de un número mayor de técnicos y los problemas de capacitación de los no profesionales en servicio, se multiplicaban y agudizaban.

La Universidad Autónoma de Guadalajara ofrece la Licenciatura en Bibliotecología a partir del año de 1970, adoptando el plan de estudios del Colegio de Bibliotecología y Archivología de la UNAM.; desgraciadamente es bien poco lo que aporta, ya que su matrícula además de reducida, es sujeta de un mercado de trabajo cautivo, casi exclusivamente para satisfacer sus propias necesidades.

Los problemas señalados son objeto de estudio y búsqueda de posibles soluciones. Así a partir de 1973, da inicio el Curso Intensivo de Entrenamiento para Bibliotecarios -

en Servicio, conocido como el Curso ENBA-CONACyT. Funciona hasta el año de 1978, y estuvo particularmente dirigido a los bibliotecarios de provincia, a los que se apoya mediante becas; la duración del curso era de un año dividido en dos semestres, era requisito aprobar el primer semestre satisfactoriamente para tener derecho a cursar el segundo y recibir su diploma. Diversas causas no permitieron que se mantuviera indefinidamente el programa, no obstante, ayudó a preparar un buen número de técnicos, -- quienes al término de su curso se avocaron a desempeñar -- con buena preparación sus actividades cotidianas en las bibliotecas.

En 1979 cristaliza la inquietud de varios Maestros en Bibliotecología quienes habían realizado sus estudios en el extranjero, de crear la Maestría en Bibliotecología y -- Ciencias de la Información en la Universidad de Guanajuato. Los motivos que antecedieron a se creación son básicamente dos: 1. La necesidad de que el plan de estudios -- de tal Maestría correspondiera a las necesidades propias del país y 2. La falta de divisas para que se continuara becando para realizar estudios en el extranjero a los interesados.

Para 1980 tiene verificación la I Mesa Redonda sobre For-

acordándose los lineamientos generales de los programas - de nivel maestría.

El avance en cuanto a la creación de escuelas para preparar formalmente a los bibliotecarios rendía poco a poco - sus frutos, pero había áreas totalmente descuidadas o poco atendidas, por esta razón se funda el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, conocido como el CUIB, el que - además de la investigación desarrolla un programa de cursos para la actualización de los profesionales.

La IV Mesa Redonda sobre formación de recursos humanos, - se celebra durante 1983, siendo su tema central el nivel técnico en biblioteconomía. Con esta IV Mesa se cubría - el aspecto de educación formal de bibliotecología en nuestro país. Pero quedaron latentes muchas necesidades y algunos problemas. Con las escuelas existentes hasta este - año, había posibilidades de satisfacer la demanda de profesionales a nivel licenciatura y maestría; egresados que al iniciar al laborar, ya no solo en la capital sino también en la mayor parte del país, iban encontrando que el mejoramiento del sistema bibliotecario, no era labor únicamente de licenciados, maestros y algunos doctores en bi bliotecología, sino de todo un equipo bien preparado en - el que hacían falta muchos, muchísimos técnicos además de

la capacitación y adiestramiento del personal ya en servicio.

Como hemos dicho, solo una escuela prepara personal a nivel técnico, egresados que en buena parte continúan con la licenciatura en Biblioteconomía o en otras áreas, con lo que el número de técnicos en relación a la demanda --- realmente es mínimo; esto propicia tener que buscar soluciones alternativas para aminorar tan compleja situación.

Al efecto, a partir de 1984 y en lo que respecta a los -- sistemas bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales, se organizan reuniones nacionales específicas de los responsables de dichos sistemas. La primera tiene verificativo en la Universidad de Colima y entre otros problemas se da prioridad para resolver el de recursos humanos, particularmente lo que se refiere a la capacitación y adiestramiento del personal en servicio.

Producto de esta priorización fue la realización de algunos cursos institucionales de adiestramiento, con lo cual se sientan las bases de futuras actividades. Si bien la capacitación y el adiestramiento surgen como una necesidad imprescindible que permita aplicar institucionalmente las soluciones que cada responsable tiene con relación a

la problemática que enfrenta, soluciones que están encaminadas al mejoramiento integral de los sistemas bibliotecarios; de paso las universidades cumplirían con el artículo 123 constitucional, apartado "A", Fracción XIII la cual obliga a todas las empresas a proporcionar capacitación y adiestramiento para el trabajo.

Al año siguiente se evaluaron los primeros resultados, proponiéndose un incremento en el número de cursos y mayor diversidad en los temas a tratar. Se encomienda a un grupo de bibliotecarios la elaboración y/o adecuación de los posibles programas a desarrollar. En octubre de 1985 se presentan a las autoridades de la Secretaría de Educación Pública no solo los programas, sino la seriación de los mismos, los requisitos para los participantes e instructores, así como la programación de la primera serie de tales cursos.

Aprobado en la Secretaría de Educación Pública se pone a consideración de los responsables de los sistemas bibliotecarios universitarios, mismos que lo aceptan en sus términos. De esta manera se programa y desarrolla un curso de adiestramiento para personal no profesional bibliotecario que presta sus servicios en universidades públicas estatales; el curso consta de dos etapas, la primera con una duración de cuatro semanas (160 horas de ac

tividades teórico-prácticas) y cinco semanas (200 horas de actividades), se desarrolla simultáneamente en cuatro sedes para cubrir a todas las instituciones públicas universitarias.

Los resultados son altamente satisfactorios, propiciando la solicitud y ejecución de varios cursos, denominados -- Introducción a la Bibliotecología, con carácter institucional en casi la totalidad de las universidades públicas.

Al desarrollarse la tercera reunión de responsables en el mes de octubre de 1986, se informa e intercambia información entre los receptores y ejecutores de los cursos; con viniendo lo relevante de la ejecución de las etapas restantes, además de la necesidad de contar con un mayor número de escuelas especialmente a nivel técnico, en diversas universidades del interior del país.

Durante 1987 se repite el curso en sus dos etapas, ampliándose a cinco el número de sedes; además se imparten cursos en otras áreas, tales como restauración y conservación de recursos materiales. También en este año se presenta otra modalidad, el primer curso fue de carácter nacional cubriendo cada sede una región, esto es que cada universidad envió entre dos y cuatro auxiliares a recibir el cur-

so en una institución común a otros. En el segundo curso se invierte el procedimiento, los instructores acuden a cada universidad a desarrollar las dos etapas del curso, con lo cual se incrementa el número de personas adiestradas, sin que se origine gastos mayores a los del primer curso.

Hasta aquí los resultados son bastante halagadores, al grado de que muchos de los participantes han manifestado su interés por continuar recibiendo otros cursos; incluso la necesidad de que se les otorgue un reconocimiento nacional y no solo institucional como a los cursos referidos.

Por lo anterior se han desarrollado algunos proyectos, pudiendo comentar el que mejor conocemos, titulado Propuesta para la creación de una Escuela de Bibliotecología de nivel técnico en la Universidad Autónoma de Zacatecas. El trabajo al igual que otras propuestas y/o proyectos fue presentado en la III Reunión de Responsables de Sistemas Bibliotecarios, recibiendo una buena acogida, producto de los resultados del Primer Curso de Adiestramiento, en el que la Universidad Autónoma de Zacatecas fungió como sede.

El trabajo describe parte de lo que les hemos narrado, concluyendo en la necesidad de un mayor número de escuelas a nivel técnico, ya que propiamente no existe ninguna en to-

do el país, y si bien con las actuales escuelas se cubren las necesidades a nivel de licenciatura y maestría, nuestro gran problema actual es el nivel técnico. Considerando las condiciones en que se desempeña la casi totalidad del personal auxiliar, nuestra propuesta no contempla una carrera únicamente de carácter tradicional, esto es, un local con maestros, bibliografía, mobiliario y equipo al que acude un "x" número de alumnos. Partiríamos de esta modalidad, pero además la ampliaríamos con cursos intensivos, cursos de verano, cursos a distancia, además para -- aquellos que no se interesan en cursar una carrera de manera formal, continuaríamos impartiendo también las dos ---- modalidades señaladas en los cursos de capacitación y -- adiestramiento.

Es incuestionable la necesidad de implementar esta propuesta o algunas similares. En lo referente a Zacatecas, contamos con el apoyo amplio y decidido de las autoridades universitarias, solo esperamos a que se cumpla a fines del presente año el cambio de autoridades federales, con lo que tendremos seis años de estabilidad política -- para poder realizar nuestro proyecto.

Tradicionalmente has sido las bibliotecas universitarias mexicanas las que, comparativamente con el resto, han mar

cado la pauta en lo que respecta al desarrollo bibliotecario, esperamos poder seguir haciendo válida tal premisa no solo para beneficio de un grupo de bibliotecas, sino en favor de todo el sistema bibliotecario nacional.

Por otra parte brevemente señalaremos que en el aspecto de educación y formación de usuarios, también enfrentamos grandes problemas, dado que la imagen, uso y manejo de una biblioteca entre una buena parte de nuestros conciudadanos no era todo lo aceptable que se requiere.

Nos encontramos con usuarios, a nivel universitario que desconocen los beneficios que les puede reportar el uso eficiente de la biblioteca. Esto en parte se justifica, si partimos del hecho de que hasta a mitad de la época de los setentas el número de profesionales bibliotecarios es reducido y que además se concentran en la capital del país, propiciando que en el resto o buena parte del país, las bibliotecas estén en manos de personal empírico, algunos, la mayoría con muy buenas intenciones pero con grandes limitaciones, dedicados particularmente a la organización de colecciones y prestación de los servicios tradicionales de biblioteca.

Al irse integrando cada vez más y más profesionales a tan

importante actividad se diversifican los servicios, se mejora la organización, las instalaciones, el mobiliario, el equipo, a la vez que se contemplan programas de formación y educación de usuarios, que hasta hoy son responsabilidad casi exclusiva de cada institución, la cual los encausa en base a sus posibilidades. Aunque a nivel nacional la Dirección General de Bibliotecas de la S.E.P., dentro de su programa nacional de bibliotecas públicas -- viene dando prioridad a un subprograma que denominan Hábitos de lectura y uso y manejo de la biblioteca, es demasiado pronto para evaluar la trascendencia que este programa tendrá a largo plazo como sería el pensar en los futuros usuarios de servicios bibliotecarios universitarios y/o especializados. Por los años que tiene en aplicación y los usuarios formados, a nivel de bibliotecas escolares los avances son significativos. Mientras llega esta generación de buenos usuarios a las instituciones de educación superior, continuaremos desarrollando nuestro propio programa, en el que destacan: a) las visitas guiadas a la biblioteca; b) pláticas entre los grupos escolares; c) difusión por diversos medios de los servicios de la biblioteca; d) guías para el uso de la biblioteca a través de sus colecciones; etc.

Concluiremos diciendo que la calidad de los servicios bibliotecarios son directamente proporcionales a la preparación

ción de todo el personal que labora en las bibliotecas; - aquellos que tenemos la fortuna de haber recibido una --- preparación formal en el área, estamos obligados a disemi-
nar nuestros conocimientos en bien de la colectividad a -
la que nos debemos, para lo cual aplicaremos toda nuestra capacidad y experiencia, sin esperar a que los usuarios todos, se convenzan por si mismos de los beneficios que -
la biblioteca les depara, además nuestra labor se intensi-
fica cuando además de atraer, formar y servir usuarios, -
debemos convencer, justificar, negociar y recibir apoyos de todo tipo de autoridades que pueden hacer posibles ---
nuestros proyectos.

OBRAS CONSULTADAS

1. Rosa María Fernández de Zamora. "Cronología bibliotecaria mexicana 1900-1988". Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información, v. 1, núm. 3, 1987 : 48-59.
2. Ana María León de Palacios. Legislación bibliotecaria de México : reseña histórico-crítica. (México : La autora, 1971), 533 p.
3. Gilberto Díaz Santana. "Nivel medio superior : bachillerato técnico en biblioteconomía". Memorias / Seminario de Educación Bibliotecológica en México. (México : ABIESI, 1978), p. 61-77.
4. Capacitación y adiestramiento : prontuario de disposiciones fiscales / editado por la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial. (México : La Secretaría, 1981), 81 p.
5. Juan Ignacio Piña Marquina y otros. Curso de adiestramiento para el personal no profesional de los sistemas bibliotecarios de las universidades públicas estatales. (México : s.n., 1985), 71 p.